

INVITACIÓN CONSULTA PÚBLICA 01-2018

La Comisión Regional de Interconexión Eléctrica -CRIE- comunica que de las 07:30 horas del país sede de la CRIE (GTM-6) del día jueves 18 de enero de 2018, hasta las 16:30 horas del país sede de la CRIE (GTM-6) del día jueves 01 de febrero de 2018, estará abierta la Consulta Pública 01-2018 convocada para recibir posiciones, comentarios y observaciones a la propuesta denominada: “**PROPUESTA DE METODOLOGÍA DE CÁLCULO DEL EXCEDENTE DEL CONSUMIDOR**”.

La propuesta de modificación relacionada tiene como objetivo la modificación del Reglamento del Mercado Eléctrico Regional –RMER-, en el sentido de adicionar un Anexo M al Libro III del RMER, denominado *Metodología de Cálculo del Excedente del Consumidor*; de tal forma dar cumplimiento a lo establecido en el mencionado RMER, específicamente en el numeral 10.4.1, del Libro III, a efecto que la CRIE determine la metodología de cálculo del excedente del consumidor, y que dicho insumo sea utilizado en el Sistema de Planificación de la Transmisión y Generación Regional (SPTR).

Los interesados en participar podrán acceder al documento propuesto a través de nuestra página electrónica www.crie.org.gt, pudiendo hacer llegar sus posiciones, comentarios y observaciones por escrito al correo electrónico de la CRIE consulta01-2018@crie.org.gt.